I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

15 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2014, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, de proyecto y obras de ampliación EDAR "El Chaparral" (término municipal de Guadarrama).*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
b) Número de expediente: 41/2014.
c) Obtención de documentación e información:

— Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
— Área de Construcción: Depuración y Reutilización.
— Domicilio: Calle José Abascal, número 9, quinta planta.
— Localidad y código postal: 28003 Madrid.
— Teléfono: 915 451 000, extensión 1346.
— Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: http://www.madrid.org y http://www.gestioncanal.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Proyecto y obras.
b) Descripción del objeto: Proyecto y obras de ampliación EDAR "El Chaparral" (término municipal de Guadarrama).
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución: El plazo para la redacción del proyecto y para la ejecución de las obras está desglosado en el apartado 2 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
e) CPV: 45232420-45232421.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 6.250.516,70 euros, sin incluir IVA.
5. Garantías:

— Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.
b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

BOCM-20140522-15

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2014, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
2.º Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 9, planta baja.
3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

8. Apertura de ofertas:

a) Lugar de la apertura:

1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, Edificio 1, planta baja.
3.º Localidad: 28003 Madrid.

b) Fecha: 1 de agosto de 2014.
c) Hora: A las nueve y treinta.

9. Otras informaciones:

a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Está programada una visita a las instalaciones para el 22 de mayo de 2014, a las diez horas. Antes del 14 de mayo de 2014, a las trece horas, los interesados en participar en la visita deben contactar con el Área de Construcción, Depuración y Reutilización. Ver información detallada en el documento "Convocatoria Visita", disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima", y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).

10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de mayo de 2014.

Madrid, a 12 de mayo de 2014.—El Director de la Secretaría General Técnica, Armando Mucientes Rufo.

(01/1.618/14)

BOCM-20140522-15